

Table with subscription rates for Jerez and other locations, including monthly, quarterly, and annual prices.

ANUNCIOS, a precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

Jerez de la Frontera: Domingo 19 de Diciembre de 1886.

FERRO-CARRILES

DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCA R

Table with train schedules and prices for routes between Jerez, Sevilla, Cádiz, and Sanlúcar de Barrameda.

AÑO XXXII.

Núm. 9.430.

El Guadalete.

LA TRASLACION DE LA FERIA.

III.

Felizmente se va operando una gran reaccion contraria al desatentado proyecto de trasladar la FERIA desde los extensos, alegres y pintorescos llanos de Caulina a los reducidos, tristes y miserios terrenos de la Era de Morales.

Vamos hoy a terminar nuestras observaciones sobre lo descabellado del plan; observaciones que, por lo que vemos, no van cayendo en terreno árido.

En una FERIA de Ganados hay, como en otras muchas cosas, lo que es principal y lo que es accesorio: para esta clase de FERIA, lo principal, lo esencial y lo conveniente, es el sitio en donde deba establecerse el Mercado; es el facilitar todas, absolutamente todas las comodidades a los ganados que son lo más importante de cuanto constituye la FERIA; es la amplitud de cañadas y servidumbres; es la abundancia de abrevaderos; es la mucha y excelente cantidad de los pastos, y otras cosas más, todas importantes, cada una desde su punto de vista.

Lo demás, es decir, las luces, músicas, fuegos artificiales, etc., etc., son accesorios; son detalles no principales ni esenciales, sino de mero adorno; son, llamémosle así, el marco que rodea el cuadro, pero no el cuadro mismo, y los buenos cuadros no son apreciados por la moldura sino por el asunto y por la habilidad artística del pintor.

Así en Cádiz, por ejemplo, para su popular y famosa Velada, no hacen falta, como para una FERIA de ganados, ningunas de las condiciones que para esta hemos indicado. Allí, como es lógico y natural, se esmeran en la profusion de luces, músicas, arcos de flores y tantos detalles primorosos como hemos visto los que a Cádiz hemos ido a gozar en su Velada. Allí esto es lo principal; aquí es lo accesorio. Y no se crea por esto, que nos oponemos a estos detalles de mero adorno, antes al contrario, si no los creemos indispensables, los creemos convenientes y que contribuyen a la animacion durante los tres dias.

Tiene mi tendra la Era de Morales condiciones tan cumplidas como las tiene Caulina? No. Lo que la naturaleza no ha dado, los hombres no lo pueden inventar. ¿Cómo ha de reunir esas condiciones la Era, cuando el Mercado de Sevilla, que es algo mejor que esta, no las reúne tan completas como nuestros llanos de Caulina, envidiados por todos los que los ven?

Pepero la razon única, el argumento principal que exponen los autores del traslado, al menos ostensiblemente, es que trayendo la FERIA cerca de Jerez ganarán las pequeñas industrias: es decir, que se quiere atender a lo accesorio, anteponiéndolo a lo principal.

Vamos pues a analizar y desvirtuar ese llamado gran argumento.

A la FERIA de Ganados, acuden todos los ganaderos, marchantes de ganados y compradores de distintas poblaciones: estos vienen sola y exclusivamente al negocio propio de la FERIA, y van al Mercado, esté donde esté, más lejos ó más cerca, sin importarle para nada las pequeñas industrias; además vienen muchos forasteros sin ánimo de comprar, sino solamente por ver la feria y divertirse: vienen unos a comprar o vender ganados y otros a solazarse, y unos y otros a comer y beber. Y como en Caulina tienen establecimientos donde satisfacer estas dos necesidades; y como los que en Caulina dependen comidas y bebidas son industriales de Jerez, claro es que a éstos les queda la utilidad expendiéndolos en Caulina como si los vendieran en Jerez. Estas son las pequeñas industrias que sacan algun provecho de la FERIA, y lo mismo les importa vender en Caulina que en el pueblo.

Y si vamos a reflexionar, quizá les traiga más cuenta vender allí que aquí. Todo pudiera ser.

Los forasteros van por la mañana a Caulina a sus negocios de ganado, y por la tarde, cuando ya ha terminado la hora del Mercado, vienen a Jerez y entran en los cafés, ó en las tabernas, ó en las cervicerías, ó se pasean por la calle Larga, que les ofrece encantos con su espléndida iluminacion, mucho más espléndida y brillante que la que a enorme y absurda costa se ofrecería en la Era de Morales. Además, si algunos quieren comprar

cualquier objeto, aquí lo compran, como es natural, utilizándose, aunque no mucho, ciertos industriales. Esto es lo que ha acontecido siempre: esta es la verdad pura.

Para terminar estas consideraciones sobre lo impropio del traslado de la FERIA, vamos a proponer a los autores del proyecto lo siguiente:

¿Quiéren estos hacer una obra que les traiga unánime y legitima popularidad? Pues tomen los 30.000 duros; busquen por ahí un sitio apropiado, por ejemplo, la Plaza de San Sebastian, levanten allí una gran Escuela capaz para 300 ó 400 niños de ambos sexos, y conseguirán tres cosas que les llenará de inmensa satisfacion. 1.ª Dar trabajo durante algunos meses a los artesanos, que bien lo necesitan. 2.ª Ahorrar al Ayuntamiento las exorbitantes cantidades que paga anualmente por arrendamiento de locales insuficientes, y 3.ª la gratísima satisfacion de que sus hijos, al enseñar a los forasteros el local de la Escuela, digan con noble orgullo: Esta Escuela se hizo, cuando mi padre era del Ayuntamiento.

RECTIFICACION

DISCURSO PRONUNCIADO EN EL DEBATE POLÍTICO EN 16 DE DICIEMBRE DE 1886, POR DON EMILIO CASTELAR.

El Sr. CASTELAR: Señores diputados: Siento muchísimo comenzar esta rectificacion en ausencia del dignísimo jefe de los conservadores, porque deseo yo de dar término al debate, voy a defenderme según el orden de las alusiones que se me han dirigido, y como hablo primero el Sr. Cánovas del Castillo, quisiera dirigirme antes que a otros a su señoría, tanto más, cuanto que la segunda parte de lo que voy a decir se enlaza con la primera, porque ciertas alusiones del Sr. Salmeron estuvieron ligadas con las alusiones del señor Cánovas. Imposible arreglar mi rectificacion de otra suerte; y como me propongo terminar el debate, no ataco, me defiendo, y con esto creo que lo terminaré sin dar ocasion ni motivo a nuevas rectificaciones.

Ahora bien: suele decirse que los debates parlamentarios son inútiles, y yo declaro éste de suma utilidad. Hay en él aquello que conviene mantener siempre: la dignidad de la tribuna española y su elevacion incomparable. Las naciones jamás decaen cuando tienen oradores de la altura de los que ayer hablaron, y cuando tienen debates como los que ayer hemos presenciado. Pero no es solamente la parte parlamentaria que a toda nacion interesa para su renombre intelectual, no; hay una parte política de mayor importancia en todas cuantas declaraciones se oyeron ayer aquí.

Primera declaracion: La del Sr. Cánovas del Castillo respecto de la legalidad de los partidos, endulza mucho sus antiguas declaraciones. Segunda declaracion: La declaracion del Sr. Lopez Dominguez, de la cual ayer deduje algo en lo cual debo insistir para que no falte una serie en mi razonamiento. El Sr. Lopez Dominguez declaró ayer, contra lo que pudiera decir la malicia ó lo que pudiera deducirse de sus palabras mal interpretadas, su resolucion completa de representar un término progresivo en la serie de los partidos españoles; por consecuencia, ya no hay tercer partido. Luego, señores, vinieron las declaraciones del Sr. Salmeron, estas declaraciones que ya aplaudi aquí en voz baja, y debo aplaudir ahora en voz alta, es verdad que corresponden a las sinceras declaraciones del Sr. Gamazo.

El Sr. Gamazo, de palabra tersa, de inteligencia clarísima, nacido en aquel riñon de Castilla, donde se habla instintivamente la rica lengua castellana, expresa sus ideas con tal claridad y tales formas, que no caben dudas ni vaguedades al oírle; y sostuvo, con la sinceridad y con la franqueza propias de su raza, que no altera esa mayoría, de la cual era órgano autorizado, ni un ápice el programa del gobierno; declaracion verdaderamente satisfactoria para todos, y mucho más dicha por labios tan autorizados y elocuentes como los labios de mi antiguo discípulo y predilecto amigo.

Por último, las declaraciones del jefe de la minoria progresista democrática. Yo le aplaudia en voz baja, y el Sr. Salmeron se volvió y me dijo: no hay que aplaudir hasta el fin. Creí que iba en sus convicciones a decir al fin algo trascendental; y como no dijo nada, declaro que después del fin aplaudí con todo mi corazón, con toda la sinceridad de mi alma, con toda la franqueza de que soy capaz, las nobles, las solemnes, las irrevocables declaraciones pacíficas que el Sr. Salmeron hizo ayer, y cuyo comentario formará parte del discurso en este momento a pronunciar. Y hé aquí cómo soy optimista. Aplaudo en el Sr. Cánovas lo que dijo respecto a la legalidad del partido republicano; aplaudo en el Sr. Lopez Dominguez lo que ha dicho sobre la izquierda; aplaudo en el Sr. Gamazo lo que manifestó respecto del pro-

grama del gobierno; aplaudo en el Sr. Salmeron todo lo que ha dicho con relacion a ese ministerio y a esta situacion. Pero el Sr. Cánovas, a quien ya comunicarán lo que yo he dicho por si le conviene rectificar, el Sr. Cánovas dijo: mis declaraciones dependen de la noble actitud tomada por el Sr. Castelar, y la noble actitud del señor Castelar se diferencia mucho de la actitud que ha tenido aquí durante la Restauracion.

Y es verdad; pero nosotros hemos comenzado por distinguir, pues yo quiero siempre saber la posicion que ocupó; nosotros hemos comenzado por distinguir la Restauracion de la regencia. Nosotros creemos que la Restauracion murió el dia en que murió D. Alfonso XII, y nosotros creemos que con aquella Restauracion murió una política y que con la regencia nació otra política distinta. Tal ha sido nuestra creencia. Pero hay más, señores diputados; hay más, y no insisto en las diferencias entre la Restauracion y la regencia, porque quiero a toda costa dejar aparte ciertos temas de debate, y digo únicamente aquello que conviene a mi tesis.

Hay más. Yo he combatido monarquias muy fuertes: la monarquía de doña Isabel II, defendida por las espadas de D. Ramon Narvaez y D. Leopoldo O'Donnell; la monarquía de D. Amadeo de Saboya, traída por la espada de D. Juan Prim y defendida más tarde por las espadas del general Serrano y del general Topete; la monarquía de D. Alfonso XII defendida por algo más valioso que todas las espadas juntas, por un elemento que vale más que todos los elementos: por la sublime palabra del señor Cánovas, que flameaba en aquel momento en toda su lucidez y por una mayoría conservadora que tenía entonces una inmensa importancia. Hoy la ley ha predominado mucho sobre la tradicion, y por consecuencia, nuestro lenguaje, no solo el mio, sino el de todos, ha cambiado esencialmente.

Pero hay más: ¿cómo quiere el Sr. Cánovas, cómo quiere el partido conservador, que yo hable ahora de la monarquía y de la dinastía como hablaba cuando se trataba de la monarquía y de la dinastía en tiempo de su victoria?

Entonces discutíamos el juramento, entonces discutíamos la Constitucion, y entonces, verdad, me levanté y dije en aquella primera Cámara de la Restauracion estas tremendas palabras: «¿Poneis la monarquía sobre la ley? Pues poneis la monarquía fuera de la ley.»

Ahora no se trata de esto; ahora todo está discutido. Yo no pienso volver, y no debo volver sobre discusiones fundamentales.

Además, yo he de decir, pues lo digo todo, que mientras el poder esté representado por una cuna donde duerme la inocencia, y por una dama sola, abandonada, triste, por una mujer que llora, yo, a impulsos del corazón que latió en mi pecho siempre, y a impulsos de la educacion que recibí, no diré de mis padres, porque no conocí al mio, sino de mi santísima madre, viuda y sola, yo no he de tener palabras más que para manifestar un sentimiento, el sentimiento de respeto, y de mis labios no saldrán nunca palabras sino de reverencia y cortesía. (Grandes y estrepitosos aplausos en todos los lados de la Cámara.)

Y ahora viene, señores diputados, como anillo al dedo, la cuestion célebre de mis nupcias.

Yo, señores, no estoy casado con la monarquía; no estoy casado con la regencia; no aluda a eso; no quise aludir a eso; no dije de ningún modo eso; yo estoy casado con la libertad, a quien amé desde mis primeros años. Pero, ¡ay! no encontré en mi juventud la libertad buscada y la poseo ahora.

Si yo, señores, repetí aquí la otra tarde discursos del Sr. Cánovas, como lo puedo hacer de discursos del Sr. Martos, y recitar discursos enteros de D. Juan Donoso Cortés y de otros grandes é ilustres oradores, porque me gusta mucho la oratoria, aunque yo no llegue jamás a esa altura; yo lo repetí a veces cuando me canso de hablar, y en un momento repetí muchos párrafos que yo he dicho en mil ocasiones. ¿Por qué no he de decir esto si yo lo digo todo?

Yo he tenido siempre, cuando he expuesto la base de mi doctrina, he tenido siempre a maravilla mía, a gala mía y a satisfaccion mía, decir que el principio de los principios míos es la libertad; y ya sabéis que mil veces he dicho que sin libertad el amor es como el ayuntamiento de las fieras; sin libertad el arte como el ruiseñor prisionero; sin libertad el trabajo, como el movimiento de la máquina; sin libertad la justicia una verdadera cadena, y finalmente, que sin libertad es triste, odiosa é imposible la vida. Pero es verdad señores, que cuando yo le dirigía estas serenatas a la libertad, se las dirigía desde la calle, allá en la juventud; y había una dueña, la cual guardaba la libertad de tal suerte, que no le veíamos la cara, y yo entonces estaba completamente enamorado, perdidamente enamorado, me pasaba las noches mirando las celosías y luego desafiaba con mi espada en aquel tiempo

de las revoluciones a todo el que defendía a la dueña que guardaba la libertad y se oponía a lo que yo deseaba, a mi union con la libertad. Pero como ahora tenemos libertad completa y yo me hallo en mi casa tranquilo y sereno con mi familia, como estoy casado con la libertad, no me voy a la calle a dirigirla serenata, y no voy a desafiar a nadie como otro caballero andante.

¿Tenemos ó no, señores diputados, libertad de imprenta? La tenemos; y si no la tenemos, que se levante aquí alguien y lo diga. ¿Tenemos ó no libertad de asociacion? No hay un comité republicano en cada pueblo, cuando no hay tres? (Risas.) Pues no hay eso en Francia. Ya que me obligan a hablar, en Francia los comités no existen más que en el periodo electoral; después del periodo electoral los comités quedan disueltos. Y aquí los tenemos en toda época, en todo tiempo, y no incomodan a nadie. ¡Ojalá hubiera más! Lo que a mí me incomodan son las conspiraciones, que los comités monárquicos, incluso los del Sr. Romero Robledo, me tienen sin cuidado. (Risas.)

Pero si no hay libertad, repito, que se levante quien así lo crea y lo diga, porque a mí me parece que quien tales cosas diga, se forja una ilusion. Y como hay libertad, yo no peleo ya por la libertad, yo no pido ya la libertad. Me sucede con esto lo que con la legalidad del partido republicano, que ya no peleo por ella. Me sucede con esto lo que me sucedía con la esclavitud. ¡Cuántos discursos no he pronunciado yo contra la esclavitud!

Pues estaría bien, que hoy viniera a deplorar la suerte del negro, después que el Sr. Gamazo ha puesto su nombre allá, en la grande epopeya de la emancipacion del esclavo, y ha terminado esa obra de justicia y de misericordia que nos valdrá, señores, a todos el perdon de Dios en el último juicio. (Profunda sensacion.)

Yo, señores, no he dicho nunca, y quiero que esto se oiga, yo no he dicho nunca, que la monarquía sea incompatible con la libertad, nunca lo he dicho.

¿Cómo lo habia de decir yo, habiendo monarquía en Bélgica, en Inglaterra y en Italia? ¿Estoy yo loco? Lo que yo he dicho siempre, la base de mi doctrina, la tesis de mis discursos, ha sido que la monarquía y la democracia son incompatibles. Pues qué, si no tuviera yo esa doctrina, ¿me separaría en algo de mi amigo el señor Martos? ¿No pensamos ambos lo mismo? ¿No creemos lo mismo?

Ambos escribimos en La Discusion; ambos escribimos en La Democracia, y comenzamos a separarnos en el destierro con harta sentimiento mio. Bajo el mismo techo que nos cobijaba en aquel naufragio de la emigracion, contendíamos ya, él defendiendo que la democracia es compatible con las antiguas formas sociales, y yo sosteniendo lo contrario. Ahí está el señor Martos en virtud de una conviccion honrada; yo estoy aquí, en virtud de otra conviccion honrada. A lo que no hay derecho, a lo que nadie tiene derecho (si ha de haber aquí respeto, y no hemos de proceder por pasiones de partido), es a creer que uno arroja sus convicciones en medio de la calle, y que las arroja por una benevolencia interesada, cuando el honor y el desinterés van unidos en toda la redondez del planeta y entre todos los hombres cultos é incultos al nombre de Castelar.

Señores, si la monarquía ha de ser ó no compatible con la democracia, es cuestion de tiempo y de experiencia. Por una de esas grandes conjunciones sociales que no están en la mano del hombre precipitar y menos traer, por una de esas grandes conjunciones sociales, la dinastía quizá más vieja y reaccionaria de toda Europa se encuentra hoy unida con la democracia quizá más nueva, más progresiva y más radical. Si esta union puede verificarse ó no, lo dirán vuestras leyes, lo dirá el cumplimiento de nuestro programa.

Yo deseo señores, por el bien de mi patria, y ruego a Dios que esa conjuncion se verifique. Y una vez verificada en lo porvenir a mí no me toca más que una cosa: renunciar a todos los honores, a todos los cargos, a todas las gracias que puedan venir de arriba, no a un sitio aquí donde me mande el pueblo, renunciar a todo eso; pero tengo la seguridad de que viviré mucho tiempo porque me siento muy fuerte y de que las generaciones venideras y jóvenes menos injustas, cuando me vean pasar dirán: no ha traído todo su ideal, pero no puede negarse que ese pobre viejo ha hecho mucho por la libertad de su patria.

Ahora me voy a hacer cargo de una alusion que me duele mucho me haya dirigido mi amigo el Sr. Cánovas del Castillo. Decía S. S.: ¿Cómo quiere el Sr. Castelar aquello que forma hoy la base de su política? es decir, ¿cómo quiere hoy el sufragio universal cuando nos habla de la incapacidad del pueblo? ¿Quién ha dicho eso? ¿Cuándo he hablado de la incapacidad del pueblo español, si he dicho siempre lo contrario? Yo he dicho que el pueblo español tiene más derecho que ningún otro a registrarse a sí mismo por sufragio universal a causa de que pocas veces se

equivoca en las grandes cuestiones. He dicho que habia muchos espíritus distinguidos, los cuales creían una locura el reto, el desafío a Napoleon el grande, y el pueblo español sostuvo contra el voto de una porcion de príncipes el reto a Napoleon el grande, y acertó. Vino la guerra civil, y hombres de patriotismo como Martínez de la Rosa, creyeron indispensable la intervencion francesa para acabar con el carlismo; el pueblo liberal español no lo creyó nunca, y siempre contiendó con sus hombres de Estado diciendo que resultaba una ignominia la intervencion francesa.

Yo he conocido en sus últimos dias a un hombre tan excelso como Thiers, el cual perdió el gobierno a causa de la intervencion española. Pues bien; Martínez de la Rosa, Isturiz, Galiano, casi todos los moderados de entonces se equivocaron, y el pueblo acertó porque tiene una gran capacidad política.

Lo que yo dije entonces y repetí la otra tarde y repito ahora, es que nosotros tenemos toda la ventaja en la lucha de las ideas y toda la desventaja en la lucha de la fuerza, que tratándose del espíritu del siglo, que tratándose del pensamiento y del progreso intelectual, somos los más fuertes, mientras que si se trata de la guerra, del pronunciamiento, del motin, somos muy débiles ó los más débiles de todos los partidos españoles; tenemos menos fuerza material que el partido carlista: eso es lo que he dicho. ¿De qué se trataba? Un diputado habia dicho en la Cámara republicana que el cuarto estado no tenía más esperanza que el señor Estébanez. El señor Estébanez, cuyo nombre puedo pronunciar aquí, porque en nada le mortificará este recuerdo, dijo que la República no sólo tenía para su defensa al Sr. Estébanez, sino que tenía su derecho y su fuerza. Entonces me dirigí yo al Sr. Estébanez y le dije: ¿Quién le ha dicho a Su Señoría que las fuerzas del cuarto estado se hallan a completa merced del partido republicano? Recuerde S. S. que las ideas nuevas son como el sol naciente; doran primero las cimas de las montañas, y tardan mucho en descender, si descienden, al fondo de los valles. Este discurso me valió una gran felicitacion del presidente de la Cámara, que se llamaba Salmeron y Alonso.

Pues bien; mi tesis era esta, mi argumento era este: siendo nosotros los más fuertes en las ideas, ¿por qué abandonamos la propaganda? Y siendo los más débiles en la fuerza, ¿por qué provocamos a la guerra? ¿Era este un argumento, si ó no? Yo tengo una fé vivísima en el progreso humano; yo soy optimista irremediable y no caigo nunca en el pesimismo: yo creo en el triunfo definitivo de la libertad, de la democracia, de la República. Pero yo creo que la historia humana resulta un combate encarnizado entre la idea y la fuerza; yo creo que aquellos pobres peregrinos de Judea vencieron a los Faraoes, que eran la fuerza, porque ellos eran la idea; yo creo que aquellas Repúblicas griegas combatieron y vencieron a Ciro, que era la fuerza con la idea; yo creo que la República romana acabó con aquella egoísta República de Cartago, que era la fuerza por el poder de la idea; yo creo que la idea sólo pudo hacer que aquellas pobres ciudades que lucharon con Federico Barbarroja le vencieran; yo creo que por la idea se constituyó la República helvética en las cimas de los Alpes contra el Austria; yo creo que la idea fué la que dió el triunfo a la República holandesa contra Felipe II; yo creo que la idea acompañó a los Puritanos en el camino hacia América; yo creo que en la idea debemos apoyarnos siempre y no en la fuerza, que es de los tiranos: yo creo, en fin, que la idea hará que se realice el evangelio social sobre la tierra, y que todos los hombres como todas las naciones, nos confundamos en la libertad, en la igualdad y en la fraternidad universal.

Así es, señores, que creyendo yo esto, ¿por qué mi querido amigo y discípulo el Sr. Salmeron me declaró ayer cesante de Verbo? El Verbo es un término de la triada india, de la trilogía platónica, de la trinidad cristiana.

Señores, la primera vez que mi amigo el señor Salmeron me llamó Verbo, fué allá en la Tertulia Progresista. Yo se lo agradeci mucho, porque el Sr. Salmeron lo dice todo con sinceridad completa, y como me llamó Verbo, yo se lo agradeci muchísimo. Después de todo: «In principio erat Verbum, et Verbum erat apud Deum, et Deus erat Verbum.» «Qui, propter nos homines, et propter nostram salutem descendit de caelis.» Si tiene todo el mundo tendencias a creerse un dios, cuando nadie se lo llama, ¿cuántos arrebatos de orgullo no tendrá uno, cuando se lo dice persona tan conocedora de las palabras filosóficas como el Sr. Salmeron? Yo seré, Sr. Salmeron el Verbo, más ó menos cesante; pero yo soy un verbo, el cual no se deja conjugar por los soldados de Albuera. (Aplausos y risas que se prolongan por mucho tiempo.)

Hay más, señores. Me dijo S. S. que yo me iba del republicanismo, que ya es-

taba fuera del partido republicano. ¿Del republicanismo? Imposible, pues como nací republicano, pienso morir republicano.

Señores; ¡si yo soy un verdadero animal de costumbres! No puedo tomar el té, pues el chocolate me hace daño; no puedo tomar el té sin leer *El Imparcial* todas las mañanas; y por cierto, que casi siempre lo encuentro admirablemente escrito. Yo no pienso, como piensan los periódicos que leo; pero algunos de ellos los leo con una satisfacción y con un placer grandes, porque soy hasta tal punto amante de la elegancia en el decir que me holgaba en leer a Veuillot cuanto más dislates decía contra nosotros, que a Donoso le escuchaba casi de rodillas. Pues bien; si por las mañanas no puedo pasar sin leer *El Imparcial*, por las noches no puedo dormir sin leer *La Correspondencia*. No comprendo un 24 de Diciembre sin sopa de almendra, y un pedazo de carne se me indignaría, lo mismo que al señor Pidal, el Viernes Santo. (Risas.)

Señores, yo vivo en la misma casa que habitaba poco después de la Revolución; y no me mudo, porque me gusta el portero, me gusta el casero y me gusta la vecindad (Risas), y todo me gusta por hábito y costumbre. A pesar de mis benevolencias interesadas, yo no tengo casa, y tengo casero, como cualquier colectivista, indignado contra las injusticias sociales. Me diferencio del colectivista en que jamás me quejo de mi casero, porque tengo el mejor casero que Dios criara. (Risas.) Como no me mudo de mi casa material, tampoco puedo mudarme de mi casa política, en la que vivo hace cuarenta y más años.

Pero, señores, ¿me sucede lo mismo en mi casa política, que me sucede por mi fortuna en la casa material? Tengo una vecindad, el partido progresista republicano, que se pasa todo el día moliendo pólvora. Y, francamente, no me llega la camisa al cuerpo.

Temo volar la noche menos pensada con todos los vecinos, y suelo irme de paseo para que la explosión me coja fuera. (Risas.) Malhadada y peligrosísima vecindad! (Más risas.) Me voy de paseo, por no encontrarme con que, después de haber estado sentado sobre un montón de pólvora, vuelvo por los aires. Y cuando esté por los aires deba decirme tristemente sorprendido de este accidente. (Risas continuas y prolongadas.)

¡Sorprendido! Pero ¿qué sorprendido! Declaro que, al levantarme todas las mañanas a las seis y media, llamo a mi criado, porque yo también tengo mi Ramon... (Grandes risas.) Llamó a mi criado, y le pregunto: ¿hemos volado esta noche? No, señorito. Gracias a Dios, le contesto, porque todo es de temer con nuestra bulliciosa y polvorista vecindad. (Grandes y prolongadas risas.)

Señores diputados, no creáis que esto es broma, aunque yo lo tome así, porque si hubiéramos de llorar todo lo que esto merece que se lllore, francamente, seríamos todos unas dolorosas; no creáis que estos similes son baladías. Cuanto hace la democracia progresista lo pagamos todos sin comerlo ni beberlo. Yo tengo en Leon unos amigos que votaron al Sr. Azcárate por consejo mío. ¿Es esto verdad? (El señor Azcárate: Ya lo creo.) Pues cuando aquí se armó la que se armó el 19 de Setiembre, lo primero que hicieron en Leon fue meter en la cárcel a mis amigos, repito, sin comerlo ni beberlo. ¿Tengo o no tengo motivos para quejarme de mi vecindad? (El Sr. Azcárate pide la palabra.)

Señores, he de dirigir ahora algunas palabras al Sr. Muro al referir lo que a S. S. y a mí nos pasó el día 20 de Setiembre. Nos hallábamos ese día en San Sebastián el señor ministro de Gracia y Justicia, el señor ministro de Fomento, el señor Muro y yo, y al recibir esa noticia excuso decir que sentimos una grande impresión. Yo por mi parte declaro que pocas veces he sentido una impresión más dolorosa en mi vida; pero declaro también que la mía era relativamente mínima en comparación de lo que sentía el Sr. Muro. A tal punto llegaba, que el distinguido diplomático, en cuya casa habito yo en el verano en San Sebastián, subió a mi cuarto y me dijo: «baje usted a consolar a Muro.» (Risas.)

Y yo le dije: ya sabe usted que le profeso un afecto paternal, a pesar de algunas que me ha hecho. (Risas.) Fui su padrino en el grado de doctor; fui su juez en las oposiciones, y cuando yo pude hacer ministros, le hice ministro; y lo quiero mucho; pero dígame usted que no se me ocurre más que bajar a pegarle, como bajaría su padre. Y no bajé. Al siguiente día el Sr. Muro dijo: voy a ir a Madrid y voy a decir que es necesario que cesemos en esta actitud. Yo le contesté que también iba a ir a ver cómo estaba de salud mi amigo el Sr. Sagasta; y me replicó: pues me voy a ir con usted. No venga usted conmigo, vaya usted en otro tren porque van a creer que soy el alma negra de usted, y que todo lo que pasa, pasa por mi culpa, porque esto ya me lo dicen en miles y miles de discursos. Después leí en los periódicos que el Sr. Muro había hecho lo que me había prometido, y lo que él había pensado.

Historio así las cosas para que se vea cómo necesitamos todos a una resolverse por la paz; y no ser de esta manera sorprendidos, porque si secretos de la familia liberal me fuese dado revelar, yo diría que más de un amigo del Sr. Ruiz Zorrilla, muchos, se quejan de que sin anunciarles de antemano nada, cuando se hallan mejor en su casa, y tienen muy buenas casas, va por allí la Guardia civil, y se los lleva a la cárcel, sin que sepan el crimen por ellos cometido, el cual no es otro sino la voladura por los juegos de

pólvora en nuestra vecindad. (Risas.) Esta es una situación insostenible para el partido liberal, tanto más insostenible, cuanto que retrasa, no el advenimiento de la República, que aquí no se trata de eso; retrasa el desarrollo pacífico de la libertad y de la democracia en España. Nosotros somos como los médicos; se nos pregunta nuestra opinión en la política. Si un médico le dice a un sanguineo tome usted hierro, le mata; y yo no quiero que tome tanto hierro el partido demócrata progresista, al menos a causa de mi vecindad.

Porque, señores, otro de los cargos que se me han dirigido es el siguiente: ¡Ah! se dice, ya no queda ahí representación republicana, porque el Sr. Castelar dice que la República llegará muy tarde. Pero, señores, ¿cuándo he sostenido yo, en qué tiempo, dónde, el advenimiento próximo de la República?

En el año 70 empezamos una activa propaganda republicana, y en el año 73 nos encontramos con la República, que por lo muy fácilmente que vino, la perdimos, y ahora que la hemos perdido nos parece que todo el monte es orégano. Pues no es orégano todo el monte. Señores, Francia tenía sobre nosotros el Edicto de Nantes, la Enciclopedia, la revolución, estas tres grandes obras creadoras del espíritu no francés, del espíritu universal y humano. Perdió su República por el delirio de los republicanos, y solamente por el delirio de los republicanos, y esa República no volvió sino a los cuarenta y ocho años. ¿Dónde vamos a estar nosotros, señores, dentro de cuarenta y ocho años?

Señores, volvió la República el año 48, se perdió el año 50, y nueva República no volvió sino 20 años más tarde, el año 70. Yo he tenido la honra de conocer con intimidad a Thiers, a Simon, a Gambetta, a Favre, a Ferry, a todos los grandes hombres que contribuyeron a la tercera República; no los he oído nunca, jamás, durante el imperio, decir que la República iba a venir pronto. La República vino pronto, no por el esfuerzo de los republicanos, por el error de los imperialistas. ¡Ah, señores! la dinastía de D. Alfonso XII no la trajeron el Sr. Cánovas ni el señor Martínez Campos; la dinastía de don Alfonso XII vino por nuestros errores y por nuestras faltas. No; yo declaro que serviré toda mi vida, porque la inspiración de mi conciencia, porque el órgano de mi voluntad que es el corazón, lo quiere así, que si mi conciencia y mi corazón me dijeran otra cosa, se lo diría a mi patria, yo declaro que serviré a la República toda mi vida. Pero, ¿la voy a traer? ¡Por ventura soy yo uno de esos que prometen con ciertas fórmulas hacer ciertos milagros? Esto me recuerda aquella joven que quería ir a la feria y le decía a su padre, autor de calendarios: para el día 12 que no llueva, pues tenemos que ir a la feria. (Risas.)

Yo digo en mi calendario que siguiendo el camino de la libertad, que siguiendo el camino del progreso pacífico, que siguiendo el camino de la evolución, la República está mucho más lejos que si se sigue el camino de la violencia y de la reacción. Porque señores, el escándalo de que yo dijera que una monarquía democrática inutilizaba la República, ese escándalo que se ha armado en la izquierda, ¿porqué no se armó el día que dijo lo mismo el señor Azcárate?

Pues el Sr. Azcárate, dijo exactamente lo mismo: aquí está un libro y el *Diario de Sesiones*. S. S. dijo que el agua filtrándose, podía hacer de tal suerte que impidiera la inundación. Y dijo otra cosa que yo no creo, que creo completamente falsa, pero S. S. lo dijo y sus amigos debieron escandalizarse, y no me lo negarán. Dijo que la monarquía de Bélgica se diferencia poco de la República de Suiza, y que la monarquía de Inglaterra se diferencia menos de la República de los Estados Unidos. ¡Si yo hubiera dicho esto, señores! Por consiguiente, en esto no fui yo más que el Verbo del Verbo del partido progresista; porque el Verbo del partido progresista es el Sr. Salmeron, el Sr. Azcárate es el Verbo del Verbo, y yo Verbo de los dos Verbos, repeto lo que de ellos había aprendido.

Porque señores, tiene gracia que se me diga a mí que están allí (señalando a la mayoría) todos mis amigos cuando son todos los amigos de S. S. los que están allí. Porque los partidos son una colectividad, y el partido republicano progresista dirigido por el Sr. Ruiz Zorrilla, partido de mucho mérito, partido de mucho honor, no quiero de ninguna manera amenguarlo es el que más contingente ha dado a la monarquía. El Sr. Moret, el Sr. Becerra, el Sr. Martos, el Sr. Montero Rios, el señor marqués de Sardoal, y no quiero nombrar a los que están en el Senado, pero si fuera a nombrarlos todos, diría que todo el núcleo de esa mayoría ha salido del partido progresista. Y tiene gracia que cuando nosotros no hemos dado ni uno solo, que se me cite, de los antiguos republicanos históricos a la monarquía, se nos acuse de que vamos a llevar a ese banco (señalando al ministerio) a nuestros amigos, cuando ese banco y todos los de la mayoría están poblados por amigos de S. S. Antes de declamar, es necesario mirar un poco hacia sí, y tener mucha conciencia, que yo reconozco en S. S., pero tienen S. S. muy poca memoria.

Yo he dicho que la República vendrá tarde porque no quiero a mi lado impacientes, porque con decirles que el camino es arduo y largo se van los impacientes, y los que quieren la República por los procedimientos violentos y traída por la revolución, no me hacen falta; que se vayan a cualquier otro lado.

Pero nunca menos que hoy debiera yo decir estas cosas, y las digo por mi propia defensa, pues nunca como hoy debía yo congratularme de que las ideas mantenidas por mí siempre, hayan resonado en esos bancos, y tengan en esos bancos tan resueltos partidarios. Señores, la benevolencia es una palabra de tal modo extendida, que me perdonará el Congreso si me detengo un poco, no más que un poco, a contar su historia. Casualmente la palabra la dije yo, y yo sostengo con grande empeño, siempre que mi conciencia no me lo veda ó las circunstancias no me lo impiden, aquello que he dicho porque soy como el hombre de Pascal que está siempre estudiando y aprendiendo, y no me he desposado de la mentira. Pues bien, yo declaro que guardo en mi mente, minuto por minuto, y podría referir acto por acto, la historia de la benevolencia, de cuya benevolencia participó el Sr. Salmeron. Ayer S. S. dijo: «yo le declaro la paz a ese gobierno.» Pues esto es lo que nosotros dijimos; la benevolencia no significa otra cosa, no significa más sino que el partido republicano en una situación liberal estará pacífico. Eso fué lo que se dijo entonces. La malevolencia llamó a aquello benevolencia y se quedó esa palabra inventada contra aquella política por la malevolencia: pero la palabra no contenía más que esta declaración: «Nosotros estaremos en la legalidad, sin apelar a la guerra, siempre que haya en ese banco un ministerio liberal.»

No estaba en aquellas Cortes el señor Salmeron, pero vino a las Cortes siguientes, y entonces, discutiéndose la Internacional, fui yo encargado por la minoría republicana de repetir la declaración de benevolencia a los radicales delante del ministerio conservador, y entonces dije yo estas palabras: «Declaro que con la política liberal vendrá más tarde la República, pero vendrá mejor; declaro que con la política reaccionaria vendrá más pronto la República, pero vendrá peor; y por eso, porque quiero que la República venga mejor, preferimos la política de la legalidad a la política de la revolución, porque nosotros deseamos una revolución lenta, progresiva, y que la República venga bien, y después de haber venido, se quede.» ¿Y qué nos dictó aquella declaración, señores diputados?

Pues la continua lucha entre los elementos revolucionarios y los elementos pacíficos del gran partido republicano histórico, y entonces me encontré yo donde me encuentro ahora; lo que ahora me dicen, me lo decían entonces; lo que ahora pasa, pasaba entonces; sólo que, entonces me lo decían aquellos que habían vivido toda la vida conmigo, y ahora me lo dicen aquellos que nunca han vivido conmigo; porque yo no he estado nunca en armonía de ideas ni en comunidad de historia con el partido progresista. Por consecuencia, entonces me echaba de mi casa mi familia, y ahora vienen a echarme de mi casa los ajenos, ó por lo menos, los recién llegados. Francamente, tengo derecho a quejarme, y me parece que otra naturaleza más apasionada y más vehemente que la mía, pues a pesar de mis excesos en el lenguaje, en el fondo soy hombre frío, se hubiera quejado con más ardor que yo.

Y ahora digo y sostengo, que combatidos, anatematizados, contrastados por la política intransigente, nosotros no tenemos más remedio que seguir, no digo una política benévola, sino una política ministerial. ¡Pues no faltaba más, sino que habiendo quedado ese gobierno en pie y con su bandera en la mano, después de los tristes acontecimientos del 19 de Setiembre, nosotros fuéramos tan ciegos que no se lo agradeciésemos, y ayudásemos a derribarle!

Señores diputados, yo que he consumido mi vida, y consumiré toda la que me queda, en la educación de la democracia, yo digo que, mientras el gobierno y la autoridad y el Estado no sean tan populares como la libertad, no hay democracia posible.

Las democracias lo tienen todo: pedides ideas, pedides fé, pedides cultura, pedides abnegación, pedides heroísmo, y encontrareis todo eso, y, sin embargo, no saben apoyar ni a un gobierno suyo, y es necesario enseñarles a apoyar a un gobierno cueste lo que cueste y digan lo que digan. ¡Pues no faltaba más, señores diputados! Este mal es de todos los pueblos. Hallábase no hace muchos días en una casa que no quiero mentar, y hallábase en ella también uno de los escritores más ingeniosos de Europa, que algunas veces suele escribir artículos en contra mía. Pocos días antes, estando yo en otra casa donde él se encontraba también, al verme se fué, y dijo a un director de un periódico: «Me voy, porque como he escrito tantos artículos contra el Sr. Castelar...» — Pues dígame usted que no me importan nada esos artículos. Para la prensa tengo yo una oración que en mi tierra dicen. Allí un marido paciente decía: «Señor, que mi mujer no me falte! Señor, si me falta, que no lo sepa! Señor, que si lo sé, no me importe!»

Pues bien; yo dije: «Diga usted a ese señor que yo siento que los periódicos escriban contra mí, como cada hijo de vecino; pero después de todo, muchas veces no lo sé; pero, por regla general, cuando lo sé no me importa.» Y es el medio único que tenemos los estadistas de salvar la libertad de imprenta.

Otro día estaba esa persona en una casa, y la dijo uno: «¿Ha visto usted a monsieur Lokroy?» La contestación fué: «No, señor; desde que es ministro no le he visto.» Entonces me volví, y le dije: «Pero el ser ministro, ¿es un crimen?»

Esto me recordó a un buen amigo, que

nos perdonaba todo; que fuésemos violentos, que fuésemos exagerados; pero en cuanto éramos ministros, no volvía a saludarnos. ¡Ah, señores! Si los demócratas no han de ser nunca ministros, lo serán siempre los reaccionarios, y como es preciso aprender el arte de sostener a los gobiernos, yo digo: que casi, casi, cuanto peor es un gobierno liberal, me gusta más apoyarle, porque así demuestro más mi desinterés y así demuestro más la necesidad de apoyar a los gobiernos liberales, y no digo nada siendo un gobierno tan bueno como el del Sr. Sagasta.

Pero, señores, si esto de no querer apoyar a los gobiernos sucede en Alemania. ¿Querrán creer los señores diputados que ayer mañana le un admirable discurso del canciller Bismarck, discurso pronunciado en 1881 con motivo de las elecciones, en el que decía: «en Alemania nadie quiere sostener a los gobiernos, nadie; y esto es tan cierto, que yo tengo una porción de parientes y hasta un hermano en la Cámara, y cuando mi hermano me va a dar un voto favorable, me dice: no creas que soy ministerial, no me juzgues en esta posición tan humillante; por voto que el parentesco y la sangre me tiran, pero soy siempre de oposición.» ¡El propio hermano del canciller!

¿Se puede vivir así? ¿No hemos de saber hacer más que la oposición? Pues yo quiero que todo el mundo aprenda a sostener gobiernos, porque si se hubiera aprendido esto en el partido republicano, ¡ah, señores! otra fuera nuestra suerte. Sobre todo, es necesario que concluya este período de perturbación, y para que concluya yo creo lo más útil que el partido republicano-democrático ó progresista republicano, como se llame, pues no pienso regatearle el nombre, mantenga lo que ayer dije, porque me contento con las manifestaciones de ayer; pues no me importa lo que hará el partido republicano progresista cuando venga el partido conservador. Me recuerda un libro que citaba mucho un amigo mío; libro que decía: «de lo que hubiera hecho San Antonio de Pádua si hubiera desembarcado en Lisboa.» De lo que hará el partido republicano cuando mande el partido conservador. Ya lo veremos: eso depende de muchas circunstancias, y no quiero decir nada acerca de esto.

Lo que yo digo es que estaré siempre por la paz y por la libertad; lo que digo es que hemos creado una democracia para que sea un elemento de trabajo y que si la democracia es un elemento de guerra no hay libertad posible, porque el trabajo vigoriza más que la guerra, es mucho más viril y mucho más moral, digan lo que quieran, que la guerra, y, al cabo, la guerra prescindiendo de todo principio de derecho y de todo principio de justicia es abajo la violencia opuesta a la violencia y arriba el despotismo opuesto al despotismo, y os desafío a que realicéis el derecho en medio de la guerra.

Lo que los partidos hayan de hacer depende exclusivamente del método que empleen. Detrás de una revolución hay aparejada una dictadura: en el desarrollo lento y pacífico hay siempre, siempre, siempre un grande y justo gobierno parlamentario.

Yo comprendo que las dinastías y que los monarcas apelen a la guerra, cuando los monarcas se llaman Carlos V, Pedro el Grande, Federico II, Carlos III, porque hacen lo que quieren y se inspiran en su propio pensamiento, y desde la altura de su trono trastornan dictatorialmente una sociedad y la elevan a las más encumbradas eminencias del espíritu del siglo, ó la precipitan en los abismos de la reacción. Pero nosotros, que debemos contar con todo el mundo, que debemos llamar a la vida pública a todos los hombres; nosotros que representamos el pueblo, nosotros que somos el Parlamento, nosotros que somos la idea, nosotros que invocamos la voluntad general; nosotros no podemos imponer un Gobierno por la violencia, y si lo imponemos, ese Gobierno se volverá contra nosotros y seremos locos, dementes, suicidas hoy, y mañana maldecidos en la posteridad y en la historia. Porque, señores, a la revolución ha sucedido la evolución, y así como a fines del siglo XV vino el renacimiento y a fines del siglo XVI vino la organización de la idea religiosa en el Concilio de Trento y en la Confesión de Ausburgo, y a fines del siglo XVIII vino la revolución francesa, a fines del siglo XIX, no hay que dudarlo, viene el término, viene la conclusión y el acabamiento de todas las revoluciones, y se acaban las revoluciones porque son innecesarias.

El sistema astronómico nos enseña la evolución confirmada por Laplace; el sistema filosófico nos enseña la evolución de las ideas; el sistema zoológico y botánico nos enseña el desenvolvimiento gradual de los gérmenes; el sistema geológico nos enseña que no ha habido catástrofe, sino que todo se ha hecho lentamente por el ministerio de Dios, por el tiempo. Convenidos en esto, renunciemos a las revoluciones, y unámonos todos en los sentimientos que a todos deben inspirarnos bajo la bóveda de este templo: en la santidad de la ley y en el amor a la libertad y a la patria. (Grandes aplausos.)

SEGUNDA RECTIFICACION.

El Sr. CASTELAR: Dos frases tan solo he de pronunciar, porque si fueran dos palabras ya me habría sentado. (Risas.)

Con el método evolutivo, que yo diferencio de la revolución, hemos conseguido la libertad de imprenta, la libertad de reunión, la libertad de asociación y estamos a punto de conseguir el matrimonio civil, el jurado y el sufragio universal. Esto lo

hemos hecho en las Cortes con el método evolutivo. ¿Qué hemos hecho con Badajoz y con el 19 de Setiembre? ¿Qué, señores, hemos hecho, con los pronunciamientos de ahora?

DIPUTACION PROVINCIAL.

Diputados que asistieron a la sesión del viernes: Del Toro (presidente), Alvarez Jimenez, Mesa, Gonzalez Valdés, Alvarez Gay, Rebuerto, Nuñez Lardizábal, Aguado, Galindo, García Montañez, Gonzalez Marquez, Lopez Aldazabal, Nicolau y Martínez (D. Marcelino.)

Se acuerda, accediendo a lo solicitado por el director y profesores del Instituto de Jerez y con arreglo al informe emitido por la comisión de Fomento, aumentar con 500 pesetas anuales la dotación de dichos catedráticos.

La comisión de Hacienda propone se conceda moratoria al Ayuntamiento de Jerez para que satisfaga en seis años la suma de 317.005 pesetas 36 céntimos que por atrasos y ampliación debe por contingente provincial.

El diputado por dicho pueblo señor Rebuerto apoya en breves frases el dictamen de la comisión.

El presidente da algunas explicaciones sobre las sumas que el pueblo citado adeuda como asimismo las que se deben a los establecimientos de Beneficencia de aquel punto, haciendo constar que solamente por el presupuesto corriente debe 81.000 pesetas y no llegan a 30.000 las que se adeudan a los establecimientos indicados por los meses de Abril y Mayo; que por ampliación adeuda aquel municipio 170.287 pesetas, y por último desea que la comisión admita una enmienda al proyecto de moratoria en estos términos.

Se considerará no concedida la moratoria si antes del 31 de Diciembre no ingresa 26.028 pesetas importe de contingente provincial que debe por los seis meses últimos del año, a razón de 4.347 pesetas cada un mes, según propone la comisión en su dictamen.

El Sr. Rebuerto hace nuevamente uso de la palabra, diciendo que siente que la discusión haya tomado este giro; hace presente que los establecimientos benéficos de Jerez no son locales y si provinciales y que por tanto el sostenimiento de los mismos debe ser de cargo de la provincia.

(Abandona la presidencia, sentándose entre los diputados el Sr. Toro y ocupa aquella el Sr. Alvarez Jimenez.)

Continúa el Sr. Rebuerto declarando que si bien el Ayuntamiento de Jerez debe las sumas que se han dicho en el debate, también es cierto que en igual ó parecido caso se hallan los de Sanlúcar y Arcos, y termina afirmando que ignora si el Ayuntamiento aquel estará en condiciones de aceptar lo propuesto, (el Sr. Nicolau pide la palabra) pues le consta que no percibe cantidad alguna por atrasos.

El Sr. Nicolau se muestra conforme como individuo de la comisión con la enmienda del Sr. Toro y cree que también lo está el diputado que le ha precedido en el uso de la palabra.

Tercia en el debate el Sr. Toro haciendo observaciones sobre el punto objeto de discusión: replica no se vea en sus palabras la más ligera idea de inferir ofensa al Ayuntamiento de Jerez; que su deseo no es otro que satisfacer las justas exigencias de los acreedores de la Diputación, y concluye rogando a sus compañeros tomen en consideración la enmienda presentada.

Así se acuerda, después de algunas frases del Sr. Rebuerto en que asegura ser muy alto el tipo a que está amillarada la riqueza en Jerez por no ser éste como Cádiz un pueblo industrial y que cree pertinente se consulte a aquel Ayuntamiento si puede aceptar la enmienda objeto de discusión.

Accillitas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

DEPÓSITO DE CARBONES

Desde esta fecha se expenden de las siguientes clases y a los precios que a continuación se expresan:

De acebuche por cargas a 6'25 rs. @ De chaparro id. a 5'75 rs. @

Los pedidos se avisarán en el escritorio calle Naranjas núm. 2 y se servirán a domicilio sin aumento alguno en los precios, al día siguiente al en que se haya dado el aviso.

Interesante al público.

Procedente de aprehensiones cuyos dueños han hecho abandono por no pagar las multas impuestas, se realiza una partida de sal, que se halla depositada en uno de los graneros de la Judería, al precio de 4 pesetas la fanega ó sean 50 kilogramos.

Discurriase ayer en un círculo de la localidad sobre la noticia que apuntaba uno de los concurrentes, según

La cual se tenía por cierto que solo por atraso de un solo arbitrio tiene que cobrar el Ayuntamiento unos 50.000 duros...

Pues ahora bien, á nosotros solo se nos ocurre dirigirnos al Sr. Heredia y decirle que siendo cierto que se ha conquistado buen crédito, en el corto período de su mando, cosa que hemos reconocido con gusto más de una vez, ahora se le presenta la ocasión de dejar un recuerdo impercedero de su administración. Desista, por una parte, en absoluto, de autorizar ese funesto error, en que le han comprometido para trasladar la Feria, y por otra parte, despliegue la mayor actividad y decisión haciendo que ingrese en las cajas del pueblo ese millón de reales, que tantos conflictos puede evitar á quien lleva sobre sí la trabajosa carga de la Ordenación de pagos.

Oiga el Sr. Heredia nuestro consejo amigo, tanto más imparcial cuanto que ningún vínculo nos une con su autoridad. Pero precisamente por ser tal nuestra posición es por lo que nos complace más poder aplaudir á quien sin vanos alardes y sin pretensiones, desde el sitial que honrosamente ocupa, ha logrado, en unión de sus compañeros, merecer la simpatía pública (salvo el lamentable error consabido) y puede legar un elevado recuerdo de su patriótica administración.

En otro lugar de este número insertamos el extracto de la sesión que el viernes celebró la Asamblea provincial, y cuyos acuerdos más importantes son de interés para los jerezanos. La versión que dá el Diario es poco satisfactoria, pues de ella se deduce que el Doctor D. Cayetano se mostró poco amigo de esta ciudad; pero otra versión que dá El Clamor, y que hemos preferido para reproducirla, es menos desagradable, si bien no es bastante clara (defecto que también tiene el Diario) para comprender si abonando este Ayuntamiento 27.000 pesetas antes del 31 del actual, quedarán pagados al día los Establecimientos que aquí sostiene la provincia. Si esto sucede, seremos bastante francos para declarar que debe hacerse un esfuerzo para abonar dicha suma antes de Enero; sin perjuicio de que el Ayuntamiento solicite que se le rebaje el enorme cupo que satisface á la provincia, y obtengan además los Diputados por Jerez que Cádiz solvente su adeudo, que es mucho más considerable que el de Jerez, según tenemos tantas veces recordado.

Porque con moratoria y sin ella, no cabe tolerar que se cubran puntualmente todas las atenciones de la provincia en la capital cuando esta debe muy cerca de 400.000 pesetas, ó sea 100.000 más que Jerez. En esto es en lo que no cabe transigencia. Que Cádiz salde su deuda, aunque se le conceda prudente moratoria, como á Jerez, ó nuestro Ayuntamiento debe protestar de la manera más enérgica, y sus representantes en la Asamblea, por consiguiente.

Dicho esto, esperaremos á conocer lo que ocurra desde ahora á fin de año. A fé que el plazo es breve.

Resumen que hace «El Globo» de la sesión del jueves en el Congreso:

No hay en el Sr. Sagasta vacilaciones ni desmayos, como no los hubo en el señor Moret y en el propio Sr. Gamazo en su última rectificación.

El gobierno se halla resuelto á cumplir cuanto ha ofrecido, y la mayoría dispuesta á apoyarle.

De los bancos de la derecha salieron los aplausos más nutridos cuando el presidente del Consejo expresaba por modo tan terminante sus declaraciones.

Llámenlos benévolo y ministeriales en son de mofa los diputados de la coalición; pero al hacer tal cargo, conviertan la vista á su propio partido, y digan qué recurso les queda sino aplaudir, como ayer aplaudieron con nosotros, á un Gobierno que tales muestras dá de su confianza en la libertad.

El Sr. Sagasta quiso sacar al Sr. Salmeron de las sombras en que se mueve, y lo consiguió.

El jefe de la coalición dijo en frase bien expresiva y en voz muy alta, que el Sr. Muro no rectificó, sino que confirmó sus declaraciones del día pasado.

No es mal texto el discurso del señor Muro.

A la terminación del discurso del señor presidente del Consejo, que dicho sea de paso, fué estrepitosamente aplaudido, se puso fin al debate levantándose la sesión á las siete.

una herida en el vientre, al parecer de gravedad en un establecimiento de bebidas de la calle de San Miguel siendo conducido el lesionado al Hospital, y el agresor detenido á disposición del Juzgado correspondiente.

La comparación del curso de la recaudación del Estado en los cinco primeros meses de 86-87 comparada con igual período de 85-86 ofrece el resultado siguiente:

Table with 2 columns: Category and Amount. Rows include Aumentos por corrientes, Por cerrados, and Total aumento.

El estado de nuestra Hacienda prosigue siendo satisfactorio en alto grado, y no es de extrañar que á tan buenas noticias haya correspondido un nuevo aumento en los fondos públicos.

Partidas de vino exportadas por la bahía de Cádiz: Para Leith, 150 botas, 3 cuartas y 22 cajas. Para Amberes, 17 botas, y 3 cuartas.

Exclama «El Estandarte»: «La Bolsa ha llegado á 68! ¡Qué alto vuelo!» Hasta donde nunca han llegado los conservadores. ¡Y cuidado si es gente de vuelo!

Si el Municipio de París prohíbe, como se piensa, la fabricación de vino con pasas, imponiendo á estas fuertes derechos, y al propio tiempo el gobierno denuncia el tratado de comercio con Italia, la producción vinícola española recibirá, sin duda, gran beneficio, pero á condición de mantener la pureza de los caldos.

Por una persona que oculta su nombre, se ha puesto á disposición de don Francisco Mateos Gago, la cantidad de 10.000 duros para que se inviertan en una de las puertas del cruceo de la Basílica de Sevilla.

Rasgo es este, en cierto modo parecido al que hace días hicimos público del señor Girona que se ha ofrecido á sufragar los gastos que origine la terminación de la Catedral de Barcelona, digno de alabanza, porque al par que revela fervor religioso, demuestra que no se ha entibado en algunas almas el amor patrio.

Exposición marítima. — Hé aquí copia de los telegramas dirigidos ayer por el Presidente de la Diputación provincial.

Sres. Rodríguez Batista, Garrido Estrada, Zugasti, Niebla, Laviña, Sanchez Mira, Duque Almodovar, Canalejas, diputados y Marqués Francos, Marqués Casca Jimenez y Conde Bayona, senadores.

Iniciada Exposición Marítima en Cádiz para 1887 por Diputación provincial, ruegole á nombre de la misma su apoyo cerca del Gobierno y su cooperación personal.

Presidente Diputación provincial á Presidente Consejo Ministros y ministros Gobernación, Fomento, Estado, Marina y Ultramar.

Diputación acordó prohiar pensamiento Exposición Marítima en Cádiz para 1887, aprobando planos y presupuestos.

Acordó también dirigirse á V. E. pidiéndole su apoyo material.

Eso se llama no perder tiempo y arriar el áscua á su sardina. Lo mismo que en Jerez.

El Sr. Sellés, gobernador civil de Sevilla, ha sido por fin destinado á la de Granada, para donde marchará tan pronto como entregue el mando de éste á su sucesor.

La Sra. Duquesa de Montpensier, durante su estancia en el palacio de Sanlúcar, se ha ofrecido á bordar la bandera de combate del crucero Reina Mercedes.

Sres. Scott y Bowne.—Oviedo 5 octubre 1885.—Muy Sres. míos: Tengo verdadera satisfacción en certificar que desde el año 1883 que conozco la Emulsion de Scott de aceite de hígado de bacalao con los hipofositos, vengo empleándola tanto en mis clínicas del Hospital Provincial, cuando era decano de Cirujía, como en mi clientela particular y en el Hospicio Provincial, en los casos de escrofulismo y raquitismo, catarros bronco-pulmonares y en aquellos casos de consunción con calenturas, que podían curarse sin que tuviese ni uno solo de que arrepentirme, en tan dilatado tiempo.

Dr. PLACIDO A. BULLA.

Anuncios de interés

Pesetas 10.000 Pesetas. Le hacen falta para REGALOS DE PASCUAS al dueño del Establecimiento de bebidas LA PERLA JEREZANA, calle Doña Blanca: para conseguirlo, sin incomodar á nadie ha resuelto poner á la venta...

10.000 botellas floreadas de medio litro, del renombrado ANIS DEL CHINO, destilación de Mostos Jerezanos, garantizados, para que el público sepa lo que bebe; y al mismo tiempo se facilite á todas las clases para que pueda adquirir...

¡¡POR UNA PESETA!! una preciosa botellita de novedad de este DELICIOSO ANIS, El casco vale el dinero que se emplea. Esto es imitar al sastrer del Campillo. PERLA JEREZANA, calle D.ª Blanca, esquina á la de la Unión.—JEREZ.

Se vende una caldera de cobre para agua caliente, con fondo cóncavo y de cabida de tres botas próximamente. Puede verse en la bodega de los señores Gonzalez, Alameda Vieja.

ANUNCIO. En San Fernando, calle de Velazquez, núm. 40, se vende una colección de cuadros antiguos, escuela Italiana y Flamenca, de afamados autores.

Clarificante PARA VINOS. Este, como otros productos enológicos, es confeccionado y espesado en el laboratorio químico del Dr. Carrasco.—Visitación 5.

COMPANIA HOLANDESA HESSELINK HERMANOS & C.ª EXTRACTORES DE VINOS DE ESPAÑA Y PORTUGAL. ARNHEM, Países Bajos. Calle Canto, 9, JEREZ.

GENOLINA. Superior composición para clarificar, bonificar y conservar pronta y económicamente toda clase de vinos. Premiada en la Exposición Regional de Cádiz en el año 1879. Hállase de venta en Jerez, Angostillo San Dionisio, núm. 2.

IDIOMA FRANCÉS. Lecciones en clase ó á domicilio. Informar en la redacción de este periódico.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 18. Transcripciones de matrimonios. D. Francisco de Paula Pedro, con D.ª María de Jesús Lerma Valle. D. Cristóbal Muñoz Espinosa con D.ª María del Carmen Corrales Lobaton. Nacimientos. Juan José Ramos Rivero. Juan Pozo Ordoñez. Josefa Jimenez Dominguez. Cristóbal Gonzalez Gil. Defunciones. D. Manuel Cosme. D.ª María Jimenez Diana. D.ª Josefa Rodriguez Chacon.

Boletín Religioso. JUBILEO CIRCULAR.—Capuchinos. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—San Nemesio Mr. MAÑANA.—Santo Domingo de Silos Ab.

IGLESIA DE CAPUCHINOS. Continúa en dicha iglesia á las once de la mañana, las misas solemnes de la expectación de Nuestra Señora, llamadas de Aguilada, rezándose antes las Santas Jornadas de Nazaret á Belen y la novena de Nuestra Señora de la O.

IGLESIA DE NTRA. SRA. DE LAS ANGIUSTIAS. Hoy, á las ocho y media de la mañana, continúan en dicha iglesia, las solemnes misas votivas de la Santísima Virgen, llamadas vulgarmente de Aguinados. Terminada la Misa se practicarán los ejercicios de las Santas Jornadas de Nazareth á Belen.

PARROQUIA DE SAN DIONISIO. Continúan en dicha parroquia, á las nueve de la mañana, las misas llamadas de Aguinado. El domingo, á las doce.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 17.

—El Progreso ha excomulgado terminantemente á los Sres. Muro, Baselga y Peñalba; con ciertas condicionales á los Sres. Salmeron y Azcarate y hasta el mismo Sr. Portuondo ha recibido del colega algún duro ataque por no haber salido al encuentro de las declaraciones hechas por aquellos.

Este estado de disgustos de los elementos zorrillistas se acrecentó anoche con la lectura de las rectificaciones del Sr. Sal-

meron; pues dicen que ayer dispó las nebulosidades en que de púes de su discurso habian quedado, acentuando el sentido gubernamental y consentiendo, no de una manera clara, pero sí bastante explicita, el procedimiento revolucionario sistemático.

Otra prueba de la armonía que reina en el seno de la minoría parlamentaria es que despúes de haber acordado, en reunión solemne, que sólo hablaran los señores Salmeron y Muro, ha hablado el señor Azcarate y hoy se proponen hacerlo los Sres. Portuondo y Labra, sin que aquel acuerdo haya sido revocado.

Dice La Correspondencia que el Sr. Portuondo se mostrará conforme con el señor Salmeron, pero según nuestros informes, esa conformidad será análoga á la del señor Muro, ó lo que es lo mismo, no provocará ruidosas diferencias, pero dejará transparentar claramente sus puntos de vista, muy distantes, aunque en apariencia resulte otra cosa, de los del Sr. Salmeron.

De lo que ya nadie habla es de la coalición republicana, por lo menos dentro del Parlamento, pues la condenación más terminante de aquella y la prueba de que no existe ni en el ánimo de los que con más calor la defendieron y han sostenido es el retraimiento completo que á manera de protesta de toda la discusión viene siguiendo el Sr. Pi y Margall.

—En el Consejo de ministros celebrado ayer mañana, bajo la presidencia de la reina, el presidente del Consejo hizo su acostumbrado resumen de la política interior y exterior.

Fijóse el Sr. Sagasta en la solución de la crisis francesa, creyendo que desde luego aquel gabinete no tendrá que vencer grandes dificultades para plantear su política.

Depolítica interior, el presidente del Consejo hizo un extenso resumen de los debates parlamentarios, vanagloriándose de su resultado.

El Sr. Moret puso á la firma de la reina varias concesiones de cruces y encomiendas.

El ministro de Ultramar no asistió al Consejo, por continuar indispuesto.

—Según parece, la legislatura no terminará hasta el día 23, pues el gobierno tiene interés en que se apruebe antes el proyecto de redención de cenos y foros.

—Las vacaciones parlamentarias serán cortas, según todos los indicios, pues empezará la segunda legislatura el 12 de Enero, según los propósitos del gobierno.

—Los trabajos para la formación de los presupuestos van tan adelantados que, según los amigos del ministro de Hacienda, se presentarán el día siguiente de reanudarse las sesiones de Cortes.

—El Progreso, en uno de los dos artículos que dedica al Sr. Salmeron, dice lo siguiente refiriéndose á las razones que pudieron determinar que el Sr. Villacampa se pronunciara.

«¿Obraba por su cuenta? ¿Se movió instigado por alguien? Nosotros sólo sabemos que desde que la coalición se pactó el Sr. Ruiz Zorrilla no era el director de los trabajos revolucionarios.

Esto, si no es una grave acusación, lo parece.

(Del Correo.)

—Anoche se dijo que el Sr. Pi y Margall no habia asistido al debate político del Congreso, porque no es partidario de que la minoría republicana esté presente, y porque de asistir, se hubiera declarado enemigo de la oposición parlamentaria. Tampoco asistirá en lo sucesivo á las sesiones de Cortes.

—Se confirma, que de acuerdo con Su Santidad, se ha convenido una fórmula para el matrimonio civil; cuya fórmula será llevada, por el gobierno, en los primeros días de la próxima legislatura, á la comisión que entiende, en el Congreso, en las bases del Código civil.

TELEGRAMAS.

(De El Imparcial)

CONFLICTO ENTRE FRANCESES E INGLESES. Londres 15 (4:50 tarde.)

Las noticias que se reciben de Asia revisitan bastante gravedad.

La Gaceta, de Bombay, dice que Francia intriguó activamente contra los somalos.

El partido francés ha arbolado la bandera de su nacion en Dongarita, pretendiendo compartir el protectorado con Inglaterra.

Los agentes ingleses de Bulhau, acompañados de 25 hombres, han arriado el pabellon francés.

A consecuencia de estos sucesos, dos cañoneros franceses han abandonado á Aden, dirigiéndose á Dongarita.

El cañonero inglés Penguin ha salido detrás de las embarcaciones francesas con objeto de vigilar sus operaciones.

Han sido detenidos por los agentes de la autoridad cincuenta de los principales promovedores de la huelga.

FIN DEL AYUNO DE MERLATTI.

Paris 15 (10,15 noche)

Hoy han cumplido los cincuenta días, plazo que Merlati se habia propuesto ayunar rigurosamente.

Gran número de periodistas estuvieron en su casa hasta las seis de la tarde con objeto de comunicar al público todas las noticias relativas á Merlati.

En este momento se está celebrando en el Gran Hotel un banquete de cien cubiertos en celebración del término de la prolongada abstinencia del jóven italiano.

Merlati, con quien he hablado, se expresa con dificultad en francés.

Está sumamente demacrado, pero su animación es extraordinaria.

Su estómago no ha resistido la peptona, pero le ha sentado perfectamente una preparación con vino.

El banquete se prolongará.

POR SI ESTALLA LA GUERRA.

Londres 16 (7:21 noche.)

Los periódicos de San Petersburgo dicen que se han hecho ofrecimientos al gobierno ruso para entregarle antes del mes de Abril 50.000 tiendas de campaña, 500.000 capotes militares, 2.000.000 de pares de botas y gran cantidad de pólvora.

EL EJERCITO ALEMAN EN TIEMPO DE PAZ.

Londres 16 (11 noche.)

Un telegrama que acaba de recibirse de Berlin dice que el Comité del Reichstag ha votado que el efectivo del ejército alemán conste en tiempo de paz y durante tres años de 450.000 hombres.

La petición del gobierno para que el efectivo en tiempo de paz durante un setenado constara de 468.000 hombres ha sido desechada.

PRISION DE DIPUTADOS Y PERIODISTAS IRLANDESES.

Londres 16 (11 noche.)

Los diputados irlandeses Dillon, Sheehy y Harris y el redactor de Thy United Ireland, O'Brien, han sido reducidos á prision en Longhrea, ciudad del condado de Galway, cuando estaban recibiendo de sus colonos el producto de los arrendamientos.

Los detenidos serán acusados como reos de conspiración ilegal.

(De la Agencia Fabra.)

Paris 16.—Noticias de Rusia siguen habiendo de preparativos belicosos que se están haciendo en aquel imperio.

C.ª HAVRAISE PENINSULAIRE DE NAVIGATION Á VAPEUR.

PARA SAINT NAZAIRE, EL HAVRE Y AMBERES, con facultad de escala retrógrada de Málaga

El vapor francés VILLE DU HAVRE, capitán Lecoeur, saldrá para dichos puertos el 27 del corriente.

Admite carga á flete corrido para Francia, Bélgica, Holanda y Alemania y pasajeros para Málaga, el Havre y Paris.

Su agente en Cádiz, Carbon, 11, D. René Arquís.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA

Table with 2 columns: Salidas del Puerto and Salidas de Cádiz. Rows include DOMINGO 19 and LUNES 20.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 17 á las 5:30 de la tarde.

El Viernes se cierran las Cortes y en Enero se presentarán á las mismas los presupuestos.

Las Bolsas extranjeras siguen bajando, afectándoles las grandes quiebras ocurridas en New-York. Consolidado, 67'45.

Madrid 18 á las 12:40 de la madrugada.

Es inminente la disolución del Parlamento alemán en vista de la disidencia de la comisión de la Cámara y el ministro de la Guerra.

Arrendamientos.

Se arrienda en la calle Sancho Vizcaino, núm. 14, una bodega propia para extracción.—Higuera, 14, darán razón. 17

En la calle Cruz de la Palma, núm. 4, se arrienda desde ahora una bodega de 80 botas de asiento.—Para tratar de su ajuste dirigirse á la calle Larga, núm. 58. 16

En la casa núm. 1 de la calle Juan de Abarca, se arriendan dos locales bajos, espaciosos, que pueden servir uno para cuadra y otro para almacenado de géneros de cualquier industria. 3

Anuncios.

Planchadora.

Francisca Conde, que vive en la calle de la Compañía, núm. 15, pone en conocimiento del público que lava y plancha camisas con toda perfección á real y medio cada una, y á real llevándose las ya lavadas. p.—4—4

ANTONIO ATANÉ
FABRICANTE DE LICORES
JEREZ DE LA FRONTERA.

ÚNICO QUE EN ESTA CIUDAD TIENE PREMIADOS SUS PRODUCTOS EN LAS EXPOSICIONES DE MADRID, CÁDIZ, MATANZAS Y PRIMERA ETAPA DE ZARAGOZA 1885.

ANÍS DEL CANARIO (Marca registrada).

Este riquísimo aguardiente lo mejor de España, que el público distinguirá entre todos los anisados conocidos, está confectionado con **MOSTOS DE JEREZ** y plantas aromáticas inofensivas: sus efectos son buenos para el estómago y la salud. Como prueba y garantía para los consumidores, invito á que lo analicen, y si de éste resulta tener alguna pequeña parte de aguardiente de industria, daré **100 PESETAS** al que lo pruebe.

PRECIOS.—Botella de lujo de 3¼ litros, 3 pesetas.—La copa, 10 céntimos. El litro, sin envase, 3 pesetas.

Para no dejarse equivocar con tantos anisados salidos á luz, exigir mi marca en las botellas, tapones y cápsulas, y así no se confundirá con la de otros fabricantes, que en sus anuncios suponen antigüedad y haber obtenido premios en una Exposición.

PUNTOS DE VENTA.—LA PERLA JEREZANA, calle doña Blanca (esquina á la de Union).—Cruz Vieja, núm. 20, CASA PANÉS.—Calle San Agustín, tienda conocida por LOS PALOS, y en la fabrica calle Barreras, núm. 12.

NOTA.—También hay elaborados con los mismos mostos una clase de **aguardiente fuerte**, para las personas que así lo deseen, al mismo precio y en los mismos establecimientos.

Interesante

Se acaba de recibir una gran remesa de turrón de todas clases, de Gijona, Alicante, nieve, yema, peladillas de Alcoy, piñones, anises, avellanas, almendras garrapiñadas, dulce seco, de frutas y de calabaza. Hay cajitas de turrón de todas clases y tamaños, propias para regalo. Gran rebaja en el precio 6 rs. la libra y 14 el kilo. Está de venta en las calles Lancería, núm. 15 y Larga frente al Casino Jerezano. Aprovecharse de la ganga. 2

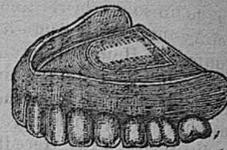
Alfajores legítimos

DE MEDINA.

Se expenden en la calle Santa María, núm. 10, piso principal, á 4 1/2 reales la libra. 3—1

MAQUINAS DE COSER.

En la calle Consistorio 2, barbería, se limpian, componen y echan piezas nuevas á todas clases, á precios arreglados. Se garantizan por tres meses. Se compran toda clase de máquinas por deterioradas que estén.



JOSÉ TORRES,

Cirujano dentista.

Coloca dientes artificiales por los sistemas más modernos.—Dientes cariados y doloridos, curados y conservados por medio de empastaduras de oro, plata, platina, pasta blanca, etc. Extracción de muelas sin dolor por medio de la anestesia local. Su gabinete, PROGRESO, n.º 6

TENIRSE

los cabellos y la barba con el **AGU ROMANA**, que no tiene rival entre cuantos tintes existen: no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo. Hasta el día es el primero por su éxito. De venta, en la droguería de Vargas.

BOCA.

El tesoro universal de la boca calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no dá lugar á sufrir úlceras en las encías, impide la formación del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y dá frescura constante á la boca. Es el dentífico de mejor éxito y más económico de cuantos existen.—Un frasco, UNA PESETA. De venta, en la droguería de Vargas.

Se vende

albayalde puro á 36 rs. arroba, en la calle Consistorio, núm. 13. Pago al contado. No se admiten vales. 10—10



CALDO CIBILS INSTANTÁNEO

Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones. El Caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey de los riquísimos pastos del Uruguay, da instantáneamente y sin preparación alguna el mejor caldo que pueda apetecerse en nutrición, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar.

Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo. Para componer una sopa ó guisado al minuto, léase la etiqueta del frasco. De venta en todas las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos. Frascos grandes reales; pequeños reales. Agentes generales: SRES. SOLO, VILARRASA Y C.ª Princesa, 53, BARCELONA. Únicos depositarios en España, Sres. VICENTE FERREER Y C.ª y en su droguería sucursal: calle de la Princesa, 1 y 3.—BARCELONA.

En Jerez se vende en casa de D. Juan Rebuelto y de D. Idefonso de Vargas.

TARJETAS DE VISITA

DESDE **8 reales en adelante**

SE HACEN EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO



Estéban Sanchez,

PROFESOR DENTISTA,

ESTABLECIDO EN CÁDIZ 25 AÑOS.

Ofrece al público su nuevo gabinete donde se hacen toda clase de operaciones en la boca y se construyen dentaduras artificiales con prontitud y equidad. Horas de gabinete, desde las diez de la mañana á las cuatro de la tarde. Para los pobres de solemnidad, gratis, de nueve á diez de la mañana, menos los días festivos.

CORREDERA NÚM. 12, PRINCIPAL

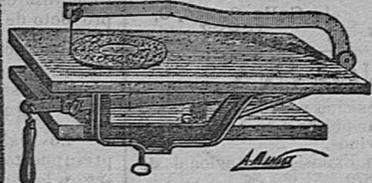
En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías

La VELOUTINE

Polvero de Arroz especial

Preparado al Bismuto por **CH. FAY**, Perfumista

PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS



Calados y Marquetería.

Magníficas máquinas desde 5 pesetas para accionados e industriales.—Colecciones variadas de los mejores dibujos.—Sierras, maderas y toda clase de útiles garantidos.—Exportación. Se envían catálogos gratis y franco de porte.

CADIRA Y SOLAR, C. Zurbano, 8, BARCELONA

PAPEL WLINSI

Soberano remedio para la curación de las AFECIONES DEL PECHO, CATARROS MAL DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, ROMADIZOS, de los REUMATISMOS, DOLORES LUMBAGOS, etc. Veinte años del mejor éxito atestiguan la eficacia de esta poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de París. DEPÓSITO EN TODAS LAS FARMACIAS.—PARIS, 31, RUE DE SEINE.

NO MÁS SORDOS.

QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE.

Medicamento infalible para la curación de la sordera, por inveterada que se dificulte de percepción y demás enfermedades del oído, del Docto Char-Tompson de New-York, 57—Broad Street—Aprobado y recomendado por las Academias de Medicina de New-York, Boston y Filadelfia.

Su eficacia está reconocidísima por las numerosas certificaciones que obran en poder del Dr. Charles Thompson, 57, Broad Street, de New-York, de las principales eminencias medicas de Europa y América. El Dr. Carter, del Hospital Central de New-York, ha administrado el Contra-sordera á 300 enfermos y ha obtenido 300 curaciones. La Academia de Medicina ha declarado que el Contra-sordera es el único medicamento eficaz que ha operado grandes curaciones y la recomienda muy eficazmente en su informe de 13 de Abril de 1876. Su forma de pastillas y sabor agradabilísimo lo hacen fácil de tomar y gustoso.—Prospectos en español.—Caja, 16 reales

ADVERTENCIA.—Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas de que ha sido víctima este medicamento, se encuentra únicamente para su venta en casa del representante en España D. F. de MATEOS, Rambla de Cataluña, 104, principal, en Barcelona, el que contestará á cuantas consultas se le hagan y lo remitirá certificado al que en carta le envíe los 16 rs. en sellos ó giro.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que las de ningún otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGÜENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiéndose obtener estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

NO MÁS CALVAS!

AGUA SAPONOSA DE QUINA

Especialidad para lavarse la cabeza para preservarla de la caspa y de todas las enfermedades de la piel y para contener la caída del cabello.

La mayor parte de las calvicies prematuras, reconocen como causa principal el exceso de caspa; ésta, obstruyendo los poros del cuero cabelludo, impide la libre transpiración de la cabeza, produciendo dolores más ó menos intensos, pesadez y ofuscación.

Tanto por la razón expresada, cuanto porque la caspa absorbe una gran parte de la savia que debiera servir de alimento al cabello, éste se debilita por falta de jugos nutritivos, hasta llegar á desaparecer.

El uso del AGUA SAPONOSA DE QUINA, tonificando la piel, despojándola de todas las sustancias que se adhieren á la misma, hace que la cabeza esté siempre ligera y despejada, que desaparezcan los dolores y el cabello conserve toda su robustez y lozanía. SE HALLA DE VENTA EN EL ESTABLECIMIENTO DE SU AUTOR, SANTA MARÍA, 2

EMULSION DE SCOTT
DE ACEITE PURO DE
HÍGADO DE BACALAO

Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

ES TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

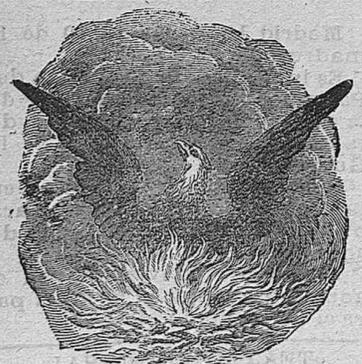
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Ademas.

CURA LA TISIS. CURA LA ESCRÓFULA. CURA LA DEMACRACION.
CURA LA DEBILIDAD GENERAL. CURA EL REUMATISMO.
CURA LA TOS Y RESFRIADOS. CURA EL RAQUITISMO EN LOS NIÑOS.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, N. YORK.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE
El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Úlceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. De venta en todas las Boticas y Droguerías.

TINTA SUPERIOR
DE LA
PRIMERA FABRICA DE ALEMANIA.
NUEVA REMESA.
LIBRERIA, LARGA, N.º 33.

Administracion de Loterías

NÚMERO 13,
CALLE LARGA.

Se avisa á las personas que tengan billetes apartados ó fracciones de ellos en esta Administracion de mi cargo, para el sorteo que se ha de verificar el 23 del corriente, que les serán reservados hasta el 19 del mismo; pasada esta fecha se pondrán á la venta pública, en cumplimiento de lo ordenado en el art. 216 de la Instrucción general del ramo.—El Administrador.

Depósito de aceitunas.

En la calle de Santa María, número 14, puesto de frutas, se ha recibido un gran surtido de aceitunas de todas clases, que se venden á los económicos precios siguientes: Gordales, á 4 y 5 rs. el medio. Manzanillas, á 2 y 3 rs. id. Cuñetes de Gordales, á 7 rs. Idem de manzanillas, á 5 rs. Además partidas, zajadas y aliñadas, á precios sumamente arreglados. Santa María, 14 (6 sea Cerron) 14. 30—12

Bateria de cocina
CASI REGALADA.

Ya han llegado al establecimiento de ferreteria de la calle Medina, núm. 10, pasado el Correo, la primera remesa de la inmejorable batería francesa de hierro batido y la llamada granité y de la inglesa en hierro con baño de porcelana. Acudan y verán.

Se está esperando otro completo surtido de Bélgica. Hay paragueros desde 25 reales.

Palas toda de acero, garantizadas, á 10 y 11 rs. Espiochas de primera, á 15 rs. Cerraduras para puertas de sala, desde 2 rs. Planchas, desde 5 rs. par. Esponjas, desde 10 céntimos de peseta. Gamuzas, á 8 rs. Paquetes de bujías, de la acreditada fábrica de Apollo de Schiedam (Holanda), á 3 rs. Y un gran surtido en el ramo de ferreteria, todo á precios sumamente baratos. 4

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de D. Tomás Bueno, calle Compás, núm. 2.

OPRESIONES ASMA NEURALGIAS

CATARROS, CONSTIPADOS Por los CIGARILLOS ESPIC

Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso facilita la expectoracion y favorece las funciones de los organos respiratorios. (Batería esta Arma: J. ESPIC.)

Venta por mayor J. ESPIC, 20, rue Saint-Lazare, París.

Y EN PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA. — 2 FR. LA CAJA.

¡¡No más canas!!

ACEITE DEL SERRALLO.

Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello cano su primitivo color. No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel ni aun el más delicado adorno de la cabeza. Estirpa la caspa, dá brillo, flexibilidad y vigor al cabello, contiene su caída, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparicion, é imprime en el mismo en pocos dias el color que se desea desde el rubio claro al negro más subido.

LA JEREZALINA.

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á cuantas del mismo género se conocen. Preparadas únicamente por **PRUDENCIO LOPEZ**, Santa María núm. 2, Jerez de la Frontera.—Se vende en las principales Peluquerías, Perfumerías y Droguerías.